

COLEGIO FLORENCIA NIGHTINGALE

"PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD

Y GÉNERO - 2018

INDICE

	PAGINA
Presentación	2
Fundamentación	4
Visión del Colegio Florencia Nightingale	6
Objetivos Generales del establecimiento	
Misión del Colegio Florencia Nigthingale	6
Objetivos estratégicos del Establecimiento	
Sellos del Colegio Florencia NIghtingale	7
Sellos educativos y vinculación PEI	
Marco Teórico Conceptual	9
Actividades de trabajo para el periodo escolar	13
Capacitación cuerpo de profesores	13
Articulación con la asignatura de Biología	14
Articulación con la asignatura de Lenguaje	14
Articulación con la carrera de Enfermería	14
Talleres de padres y apoderados	15
Articulación transversal de las asignaturas	15
Instalación y mantención de paneles de información	16
ANEVOS	17

PRESENTACIÓN:

El Colegio Técnico Profesional Florencia Nightingale instala en su currículum el "Programa de Sexualidad, Afectividad y Género", a contar del 2017, dando cumplimiento a lo estipulado por el Ministerio de Educación y la normativa vigente, este programa queda a disposición de toda la comunidad educativa a contar del primer semestre del año en curso.

El plan de Sexualidad, Afectividad y Género nace de una necesidad de orientar y encauzar la temática en nuestros alumnos de acuerdo a las orientaciones que al respecto se han entregado por medio del MINEDUC se obliga a todos los establecimientos educacionales entregar programas para el aprendizaje en sexualidad, afectividad y género a sus estudiantes.

"El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar".

La educación sexual ha estado presente transversalmente, y quizás implícitamente, en el currículum, actualmente se pretende hacer de ella algo mucho más explícito e intencionado, debido a que las características de los estudiantes del siglo XXI y de sus familias hacen de esto una necesidad que debe saber satisfacer cada establecimiento educacional y su comunidad escolar en conjunto.

De este modo, este programa viene a hacer suya esta gran tarea de acuerdo a las características propias de nuestros alumnos, atendiendo a las necesidades específicas manifestadas y observadas en ellos.

Siendo la sexualidad de tanta importancia en el desarrollo del ser humano, creemos que la familia juega un papel importante en la educación y formación del adolescente en este aspecto; ya que ella "es el núcleo de la organización social donde convergen, por así decir, la naturaleza y la cultura El papel de la familia en la educación de la sexualidad se nos presenta, por lo tanto, como insustituible para que los hijos lleguen a su verdadera humanidad.

La familia es donde la persona es valorada por sí misma y no por lo que aporta materialmente, la familia es donde se descubre por primera vez. Nuestros padres son los primeros y principales educadores en lo que se refiere a la sexualidad y afectividad. La sexualidad y el amor son inseparables, más aún, la sexualidad está al servicio del amor, por lo que nuestros padres, son para nosotros, son los primeros educadores del amor y en consecuencia, de la sexualidad.

FUNDAMENTACIÓN:

Entendemos por sexualidad a una de las condiciones básicas en que se encuentra instalada la existencia personal, tanto individual como social, que origina un ámbito peculiar de actuación en el que se realiza el proyecto vocacional del ser humano. La sexualidad es un aspecto vital de todos los seres humanos, independiente del sexo, la edad o la condición socio-económica, ya que es uno de los elementos básicos de la personalidad expresada a través del modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, de expresar y vivir el amor...

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado de contar con un programa de educación sexual:

"Artículo 1º.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial.

Dicha educación e información deberán entregarse por cualquier medio, de manera completa y sin sesgo, y abarcar todas las alternativas que cuenten con la debida autorización, y el grado y porcentaje de efectividad de cada una de ellas, para decidir sobre los métodos de regulación de la fertilidad y, especialmente, para prevenir el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual, y la violencia sexual y sus consecuencias, incluyendo las secundarias o no buscadas que dichos métodos puedan provocar en la persona que los utiliza y en sus hijos futuros o en actual gestación. El contenido y alcance de la información deberá considerar la edad y madurez psicológica de la persona a quien se entrega.

Este derecho comprende el de recibir libremente, de acuerdo a sus creencias o formación, orientaciones para la vida afectiva y sexual. Un reglamento, expedido a través del Ministerio de Salud, dispondrá el modo en que los órganos con competencia en la materia harán efectivo el ejercicio de este derecho.

Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados"

VISIÓN y MISIÓN DEL COLEGIO FLORENCIA NIGHTINGALE

VISIÓN DEL COLEGIO

El establecimiento se visualiza como una institución consolidada en la formación técnico profesional, el cual nos encamine a contribuir a la demanda de técnicos de nivel medio de la región. Satisfaciendo la demanda económica que contribuya al progreso regional en las áreas de la salud, comercial o retail, así como en la áreas industriales o procesos productivos.

Objetivos Generales del Establecimiento

1.-Generar procesos efectivos de enseñanza – aprendizaje, de cada uno de nuestros estudiantes, entregando las herramientas pertinentes para prepararlos y destinarlos al mundo laboral y la vida.

Situarnos como uno de los establecimientos técnico profesional que logran los objetivos y metas planteadas a nivel organizacional.

MISIÓN DEL COLEGIO FLORENCIA NIGHTINGALE

MISIÓN DEL COLEGIO

El Colegio Florencia Nightingale se identifica como un establecimiento técnico profesional, el cual entrega los conocimientos enmarcados en el aprender a aprender, aprender ser y el aprender hacer, buscando en cada uno de nuestros estudiantes el compromiso de la responsabilidad en los objetivos de los aprendizajes que se propongan en cada que hacer pedagógicos del establecimiento, ya sea objetivos fundamentales verticales como objetivos fundamentales transversales. Además es de suma importancia para nosotros resaltaran las cualidades valóricas de los estudiantes

en cada uno de sus proyectos de vida. Es por ese motivo la importancia del realcé de la disciplina y el autocuidado como elementos formativos de la integridad de la persona. Además es de nuestro profundo interés colaborar de forma cercana con la comunidad que nos rodea, siendo preponderante para nosotros la ayuda reciproca con cada una de las instituciones cercanas al establecimiento.

Objetivos Estratégicos del Establecimiento

- 1.-Utilizar todos nuestros esfuerzos en recursos humanos y materiales, disponibles en el espacio establecido, ya sea contando con un laboratorio de computación acordes para ejecutar las TIC, contando con las salas suficientes para nuestros alumnos, en conjunto con estos factores, los responsables de este proyecto es toda la comunidad educativa del Colegio Florencia Nightingale.
- 2.-Establecer estrategias para desarrollarnos como una institución reconocida por sus logros y el adecuado dominio de sus estrategias de aprendizajes. Posicionándonos como uno de los colegios relevantes en nuestra zona.
- 3.-Generar una red de apoyo con diferentes instituciones de nivel estatal como particular, que ayuden y colaboren en la formación integral de nuestros estudiantes.

SELLOS DEL COLEGIO FLORENCIA NIGHTINGALE

SELLOS EDUCATIVOS Y VINCULACIÓN PEI

Sellos Educativos PEI	Visión	Misión
1Formación que entrega competencias laborales	La formación técnico profesional, el cual nos encamine a contribuir a la demanda de técnicos de nivel medio de la región, satisfaciendo la demanda económica y que contribuya al progreso regional.	Se identifica como un colegio técnico profesional, el cual entrega los conocimientos enmarcados en el aprender aprender, aprender ser y aprender hacer.
2Orientación normativa valórica	La formación técnico profesional, el cual nos encamine a contribuir a la demanda de técnicos de nivel medio de la región, satisfaciendo la demanda económica y que contribuya al progreso regional.	Es de suma importancia resaltar las cualidades valoricas de los estudiantes en cada uno de los proyectos de vida. Es por este motivo la importancia de la disciplina y autocuidado como elementos formativos de la integridad de la persona.
2Vinculación con el entorno	Satisfacer la demanda económica que contribuye al progreso regional.	Además es de nuestro profundo interés colaborar con la comunidad que nos rodea, siendo preponderante para nosotros la ayuda reciproca con cada una de las instituciones cercanas al establecimiento.

SELLOS EDUCATIVOS Y VINCULACIÓN A PRINCIPIOS Y VALORES

Sellos Educativos PEI	llos Educativos PEI Principios Formativos	
Formación que entrega competencias laborales	Formación por competencias laborales.	Responsabilidad, proactividad, puntualidad, respeto.
Orientación normativa valórica	Formación integral a base de valores propios del campo laboral.	Honradez, responsabilidad, trabajo en equipo, seguridad y uso de elementos de protección personal (autocuidado)
Vinculación con el entorno	Formación integral de valores en el campo comunitario.	Vinculación, integración

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Habitualmente se habla de la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. La Organización Mundial de la Salud, define a la sexualidad integrando elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones o los sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

Por otra parte, es necesario que cada uno de nuestros estudiantes tenga comprensión de éstos conceptos, y de otros relacionados, de manera que puedan tomar decisiones informadas y no llevados por meras creencias o suposiciones conversadas entre amigos, sino que provenga de aquellas "instituciones núcleo" de cada niño, niña y joven, a saber: la familia y la escuela: El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: en primer lugar, es derecho y deber de la familia educar a sus

hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación (Art. 4°), y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos.

Sin embargo, las familias no siempre cuentan con estas herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y genero de sus hijos; algunas por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, resultándoles muy complejo transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Además, existe un bajo nivel de comunicación con sus padres e hijos, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema.

Los seres humanos somos seres sexuados, y como tales requerimos del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

Entonces, la necesidad de formar en sexualidad, afectividad y género, se basa en que:

a) Al implementar contenidos sobre sexualidad y afectividad en nuestro colegio permite a nuestros alumnos contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Uno de los pilares de esta formación es brindar a todos los estudiantes las

oportunidades para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

- b) Motiva a niños, niñas y jóvenes a asumir responsabilidad de su propia conducta y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- c) Genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse "de la coerción, el abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual". En otras palabras, una formación en este tema debiese explicitar aquellas situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos nuestros niños, niñas y jóvenes, brindándoles recursos para tomar decisiones y actuar, mejorando, así, sus conductas de autocuidado.

d)Permite a los estudiantes comprender procesos afectivo — biológicos, personales y sociales, generando una mayor cercanía consigo mismos, y al mismo tiempo mejora su seguridad y autoestima.

e)Propicia la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género, que ofrece la sociedad, fortaleciendo actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando las situaciones de violencia derivadas por los prejuicios por género.

MARCO INSTITUCIONAL

El marco curricular vigente señala que los "Objetivos Fundamentales Transversales son aquellos aprendizajes que tienen carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum o de subconjuntos de éste que incluyan más de un sector o especialidad." El carácter transversal de estos objetivos señala que el tema de la afectividad, la sexualidad y el género debe ser desarrollado en todos los ámbitos de aprendizaje de la vida escolar (no sólo en una asignatura específica), de manera tal que, por ejemplo, la convivencia escolar, la relación profesores/estudiantes, el proyecto educativo, etc., son también instancias donde se pone en juego la educación en sexualidad, afectividad y género.

OBJETIVOS

1.-Objetivo General:

Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los alumnos y alumnas desde Séptimo a Cuarto medio Técnico Profesional del Colegio Técnico Profesional Florencia Nightingal, fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.

2.-Objetivos Específicos:

- 1.- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- 2.- Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
- 3.- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- 4.- Conocer los métodos de regulación de fertilidad.
- 5.- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.
- 6.- Manejo de las conductas y actitudes en la vestimenta.

RESPONSABLES DEL PROCESO

Coordinador del Programa: Encargado de Convivencia Escolar.

Responsables de la implementación y ejecución del proceso:

Dirección del Colegio.

Unidad Técnico Pedagógica.

Profesores Jefes de cada curso.

Profesores de Asignatura

Inspectoras

Padres y Apoderados

Alumnos y alumnas

ACTIVIDADES DE TRABAJO PARA EL PERIODO ESCOLAR 2018

El Ministerio de Educación ha querido poner en marcha, a nivel país, el plan nacional de educación en sexualidad, afectividad y género, instando a todos los establecimientos educacionales a capacitarse en estos temas para educar a todos los alumnos y alumnas, para dar cumplimiento a lo dispuesto durante el periodo escolar 2018 el Colegio Florencia Nightingale desarrollara las Siguientes actividades:

1. Capacitación al cuerpo docente.

Durante el periodo lectivo 2018 el cuerpo docente del establecimiento se capacitara en sexualidad, afectividad y género con dos talleres que serán desarrollados en las horas de consejo de profesores por profesionales afines al tema. (Para lo cual debemos establecer un contacto con la matrona o enfermera del programa Joven Sano del cesfam correspondiente para programar las charlas haciendo énfasis en cómo abordar la sexualidad en jóvenes de NSE Medio Bajo y en la postura del MINSAL respecto al tema)

(Una segunda opción sería contactar con un agente de alguna ONG de prevención de VIH/SIDA, pero en la Región de Coquimbo solo existen 2 agrupaciones, sin mucha información en línea)

2. Articulación con las horas de orientación para el año 2018

Esta actividad está planificada para desarrollar tres talleres que tienen como propósito conversar y conocer aspectos como: alcances de la sexualidad en nuestra vidas y conociendo mi sexualidad. (Cambiaria estos talleres por: 1. yo como un ser sexuado (identidad sexual, identificación desde el punto de vista de la psicología y la sociedad) 2. Interacciones sexuales con el medio (como nos presentamos en el mundo desde el punto de vista de la sexualidad) 3. Situaciones de riesgo en el mundo actual (acoso familiar, acoso de pares, cibersexo, exposición en RRSS)

3. Articulación con la asignatura de biología. (preparar en conjunto la feria de salud sexual)

Esta articulación se desarrollara para los alumnos de Primero y Segundo Medio en la III Unidad: Hormonas, Reproducción y desarrollo. La Actividad consta de las siguientes etapas:

- a) Investigación de las etapas del desarrollo humano.
- Selección de información y creación de medios de información (como afiches paneles, boletines informativos, etc.)
- c) Realización de una muestra a la comunidad en la cual se exponen los resultados de la articulación con la especialidad de Enfermería abarcando temas de ITS y correcto uso de preservativo.

4. Articulación con asignatura de lenguaje.

En las horas de lenguaje de segundo medio se desarrollaran a contar del segundo semestre Dos actividades Rol — Play en la cual los estudiantes participan de sesiones de discusión en donde se debate y expresan las opiniones de cada uno de los integrantes de la comunidad. Exposiciones de temas de contingencia (sexualidad, relaciones y emociones); para extraer aprendizajes efectivos por ende de la extrapolación y el modelo de conducta, para comprender de una manera efectiva la sexualidad, afectividad y genero.

El desarrollo de la actividad consta de tres etapas:

- a.- Observación de modelos de conductas.
- b.- Selección de información . investigación
- c.- Presentación

5. Articulación con la carrera de enfermería

El nivel tercero medio de la especialidad de enfermería desarrollara 2 talleres a los distintos niveles de 7 a 4 medio. En relación a sexualidad, afectividad y género. (1.taller prevención del embarazo adolescente. 2 prevención de enfermedades infectocontagiosas. Tema de sexualidad responsable presente en proyecto anterior se entregara en ambos temas) El nivel cuarto medio realizara taller violencia en el pololeo en apoyo de docentes de la especialidad. (Taller que se debería realizar en todos los niveles).

(Estos proyectos se deben encausar en el rol promotor de buenas conductas en salud y prevención de enfermedades infectocontagiosas)

6. Talleres de padres y apoderados

Se realizan cuatro talleres de sexualidad, afectividad y género en el periodo. Estos talleres se realizaran en las siguientes modalidades:

- Tres talleres en las reuniones de curso en la modalidad Escuela para padres. "Talleres
 de sexualidad y afectividad" (como abordar la sexualidad con mi hijo, crear lazo de
 confianza para hablar el tema)
- Taller con todos los padres y apoderados del colegio, esta actividad esa programada para el segundo semestre. (lo ideal sería poder conseguir a un expositor externo para que dicte la charal "tipo Amanda céspedes"

7. Articulación transversal de las asignaturas

La formación de la Sexualidad, Afectividad y Género estará presente en todas las asignaturas por medio de la formación valórica y que se entrega a nuestros alumnos en cada clase de las asignaturas del curriculum.

8. Instalación y mantenimiento de paneles de información

Esta actividad está planificada para informar a la comunidad educativa por medio de paneles de información los cuales se actualizarán una vez por semana. Estos se instalaran en lugares estratégicos para que puedan ser leídos por todos los miembros del colegio. Esta actividad estará a cargo de cuarto año medio de enfermería. (Además de la implementación de estos paneles informativos, sernamEG y MINEDUC sugieren que se utilice un correo para recibir consultas y sugerencias de parte de los estudiantes. Dichos correos podrán ser respondidos por parte del equipo de enfermería, para permitir derivación de ser necesario)

EVALUACION DEL PROGRAMA

(Para la correcta evaluación del proyecto se debe aplicar encuesta antes del proyecto para conocer la base que traen nuestros estudiantes)

(Se debe incluir encuestas breves al término de las actividades para corregir actividades realizadas)

ANEXOS

Programa de Talleres de la carrera de enfermería
Taller de Profesores
Taller de padres y apoderados
Encuentas de evaluación de las actividades